



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO EXENTO N°

2975

MAT.: Traslado de funcionarios /

VALLENAR, **25 AGO. 2015**

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°01645 de fecha 25 Agosto 2015 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 25 de Agosto 2015 de Dirección de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébese el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionario del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien realiza traslado de funcionarios Verónica Jofré Muñoz y Owen Rivera Novoa, quienes asisten a Jornada de Capacitación "Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados", a realizarse el día 25 de Agosto 2015:

- Don Luis Arévalo Aguilera Conductor

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.

3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



[Firma]
MANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah